



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:58388/2018

VISTO lo manifestado y solicitado a fs. 1 por la Dirección de Deportes dependiente de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles; y

CONSIDERANDO:

La intervención de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles a fs. 1 vta., lo informado a fs. 7 por la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-Designar interinamente en la Dirección de Deportes de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles al personal docente que se menciona seguidamente y en los cargos que en cada caso se indica, desde 1º de enero al 31 de julio de 2019:

STORTI EDUARDO H., legajo 30409 Cargo 114.

QUINTEROS HERNAN, legajo 31719 Cargo 114.

QUINTEROS HERNAN, legajo 31719 Cargo 212.

MENENDEZ CLAUDIO, legajo 39763 Cargo 114.

QUIROGA EMANUEL, legajo 41888 Cargo 114.

ACIAR DANIEL, legajo 29674 Cargo 318.

ARTÍCULO 2º.-Los nombrados precedentemente deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-

sl